



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

110/2017

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de interés municipal la capacitación organizada por la Asociación Mutual de los Trabajadores de Prensa de Tierra del Fuego, destinada a operadores de radio en funciones, alumnos de escuelas secundarias que posean orientación en medios de comunicación y estudiantes de la Universidad Nacional Tierra del Fuego (UNTDF), y que se realizará entre los días 30 de noviembre y 4 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº **472** /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/11/2017.-

Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia